



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0030012/2017

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación de los planes de actividades académicas, que no han sufrido modificaciones del ciclo lectivo 2017; y

ATENTO:

A lo informado por la Directora del departamento de Físicoquímica.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Plan de Actividades de las siguientes asignaturas que fueron modificados, correspondientes al Departamento de Físico Química para el ciclo lectivo 2017:

Laboratorio II
Química General II
Química Analítica General
Química Física II (plan 1995 y 2012)
Química Analítica II (plan 2012)
Electroquímica (plan 1995 y 2012)

ARTÍCULO 2º: Convalidar los Planes de Actividades aprobados en años anteriores, y aprobarlos para su dictado en el año 2017:

Química Física Ambiental
Química Física III
Aspectos Físico Químico del Cambio Climático

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRIENTA
DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

Resolución N°
VGM/mie

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC